



## Línea Ética Contacto Transparente

**01 8000 522 955**

Reporte actos indebidos de trabajadores de CENS o contratistas  
La Línea Ética es operada por una central externa a CENS para garantizar independencia, imparcialidad y confidencialidad en la atención de los incidentes.

## CENS AL ALCANCE DE TU MANO

Recuerda que puedes realizar trámites a través de nuestros canales de atención virtuales y telefónicos:

- Asesor Virtual
- Chat en Línea
- Formularios para reporte de daños
- App Móvil
- Radica tu PQR
- WhatsApp CENS



**El Grupo Reincar es la nueva casa de cobranzas de CENS Grupo EPM,** y gestionará el cobro de las deudas en el servicio de energía. ¡Mantente al día para que puedas disfrutar siempre del servicio de energía!

Conoce más en [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co)



Si estás en el centro de Cúcuta

## ¡Visita nuestra oficina de atención!

Ubicada en la calle 12 #4-47, Centro Comercial Internacional, local 13

Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

## Recomendaciones de Bioseguridad



### Así se mide la calidad de nuestro servicio según la resolución CREG 015/2018

La calidad del servicio brindado por CENS es medida en términos de la duración y la frecuencia de los eventos que perciben los usuarios conectados a sus redes. Para el efecto se adoptan indicadores para establecer la calidad media del sistema de distribución, así como para establecer la calidad individual que perciba cada uno de sus usuarios.

### ¿Sabes cómo funciona el esquema de incentivos y compensaciones que determina la resolución CREG 015/2018?

En función de las mejoras o desmejoras alcanzadas en la calidad media del sistema con respecto a una meta establecida regulatoriamente, CENS será objeto de aplicación de un esquema de incentivos el cual le permitirá aumentar su ingreso, o disminuirlo, según sea el caso, durante el año inmediatamente siguiente a la evaluación. El esquema de incentivos se complementa con un esquema de compensaciones a los usuarios, el cual busca garantizar un nivel mínimo de calidad individual y dar soporte para disminuir la dispersión de la calidad prestada por el CENS en torno a la calidad media.

### Compensación Calidad del Servicio

Indicadores	Periodo Actual			Periodo Retroactivo		
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Mes 2	Mes 3
C transformador	1T07061-De la Empresa					
DIUG						
DIU						
HC						
V/R Compensar \$						
DI						
Grp Calidad	11					
FIUG						
FIU						
VC						
CEC						
%						

### Información de tu instalación

Medidor Activa: 4589458  
Medidor Reactiva:  
Alimentador: SANC54  
Nivel de tensión: 1  
Carga instalada: 1  
Constante de medida: 1

**Medios de pago** Estimado cliente, recuerda que tienes la posibilidad de pagar en efectivo, cheque o medio electrónico ingresando a [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co) o ingresando en su factura, pagando la factura electrónica.

**Puntos de pago** Apuestas Cúcuta 75 - BBVA - Coompecens - Coquisimales - Almacenes Éxito - Inorte Bancolombia - Davivienda - Banco de Bogotá - Banco Caja Social - Banco Popular - Red Multicolor - Baloto - Banco Agrario - Cajeros y Datáfonos ATH - SuperGIROS (Solo sur del Cesar)



## Tu Información

Nombre: M De Prada  
Dirección: ave 2 17-55

Barrio: San Luis  
Ciudad: San Jose De Cututa  
Clase de Servicio: Residencial  
Estrato 2  
Ruta: 109 01434441885  
Tarifa: Generica

Tu número de cliente: **91110**

Documento equivalente a factura  
N° - 1053685498

Fecha de emisión:  
Septiembre 14/2021

Tu último pago fue: 01/SEP/2021

Pagaste: \$111,730

## Contactanos a través de

- 115 Reporte de daños y emergencias ó al 018000-414 115 Línea Gratuita Nacional
- CENS APP
- [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co)
- Síguenos en:
- CENS Grupo EPM
- @censgrupeeppm
- censgrupeeppm
- CENS Grupo EPM



Resolución CREG 123 de 2014

En aplicación del art 53 de la resolución Conj 156 de 2011 podrás consultar información sobre cambio de comercializador en nuestra página web [www.cens.com.co](http://www.cens.com.co)

El presente documento equivale a la factura y es válido en virtud del artículo 136 de la ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la ley 989 de 2001.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales.

*[Handwritten Signature]*  
Rodríguez González Campo  
Representante Legal

LÍNEA ÉTICA CONTACTO TRANSPARENTE - Denuncias, consultas, reportes o solicitudes. Línea: 018000-522 955 Línea Gratuita Nacional. EPM vialidad por la reserva de la información del documento.

22915-2/2

Vialidad SuperServicios NLR 254201-003